



SAC-01627-2026

San José, 18 de Septiembre de 2026

Señores(as):

Hermann de la Fuente Ortiz

**Referencia :** ACUERDO 9993-V DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 16/09/2026. Temas dados por conocidos. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria n.º 9993, artículo V del 16 de setiembre del 2026, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidenta, **Licda. Gabriela Chacón Fernández**, somete a consideración de los señores directores el dar por conocidos y recibidos los siguientes informes, sin necesidad de ser expuestos, de conformidad con lo que señala el punto c) de las "Mejores Prácticas para el ágil funcionamiento de las sesiones", que forman parte del Reglamento de Funcionamiento de las Juntas Directivas del Grupo INS: Informe de las contrataciones adjudicadas por la Gerencia, según lo establecido en el artículo No. 17 del Reglamento Interno de Contratación Pública del INS, del I semestre 2026 y el comunicado del Sr. Auditor Interno sobre su anuencia para proseguir con el procedimiento según criterio jurídico sobre el alcance de las competencias de la Auditoría Interna en materia de modificaciones a su estructura organizativa.

Los oficios G-02706-2026 del 11 de agosto del 2026, AU-00765-2026 del 4 de setiembre de 2026 y PE-00672-2026 del 7 de setiembre del 2026, referidos a los informes mencionados, pasarán a formar parte del expediente de esta sesión.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Es de recibo la propuesta de la señora presidenta, en concordancia con la normativa vigente, según lo expuesto y discutido que consta en la transcripción del presente artículo:

**ACUERDA:**

1. Dar por conocidos y recibidos los siguientes informes de carácter público:

- Informe de las contrataciones adjudicadas por la Gerencia, según lo establecido en el artículo No. 17 del Reglamento Interno de Contratación Pública del INS, del I semestre 2026. **Oficio G-02706-2026.**
- Comunicado del Sr. Auditor Interno sobre su anuencia para proseguir con el procedimiento, según criterio jurídico, sobre el alcance de las competencias de la Auditoría Interna en materia de modificaciones a su estructura organizativa. **Oficios AU-00765-2026 y PE-00672-2026.**

**Acuerdo firme**

**Atentamente,**

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

**cc:** Julieth Cambronero Madrigal, Gabriela Chacón Fernández, Lilliana María Orozco Chinchilla, Jose Arévalo Ascensio, Daniela Alvarado Guzmán, Andreina Vargas Gutiérrez

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES:** La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

---

Estado: Enviado

